



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 115282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 5 de abril de 1991

Número 65

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego y doméstico aguas del manantial El Picadero, municipio de Valle de Bravo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de Administración y control de Aguas Superficiales, Cauces y Zonas Federales.—Exp.: 201/53756.—Ant. S/A.

SOLICITUD de concesión presentada por el C. Nicomedes Ortiz Reyes, en representación de la C. Enriqueta Fonseca de Ortiz, para aprovechar en uso de riego y doméstico aguas del manantial El Picadero, localizado en jurisdicción del Municipio del Valle de Bravo, Estado de México, la cual se publica de conformidad con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento presenten por escrito su inconformidad ante la Comisión Nacional del Agua, en México, D.F., o en alguna de sus gerencias estatales en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la presente publicación.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.
—El C. Nicomedes Ortiz Reyes en representación de la C. Enriqueta Fonseca de Ortiz, que recibe notificaciones en

calle San Vicente Núm. 9, Valle de Bravo, Méx., ante usted comparezco para solicitar concesión de las aguas del manantial El Picadero, localizado en jurisdicción del municipio de Valle de Bravo, Méx., para uso de riego y doméstico, con un gasto hidráulico de 2.5 litros por segundo a razón de 24 horas diarias durante 15 días al mes y 10 horas diarias los 15 días siguientes de cada mes.—En un período de 240 días al año, hasta completar un volumen de este periodo de 46,720 metros cúbicos las aguas se derivarán en un lugar denominado El Picadero, que dista aproximadamente a 7,000 metros aguas arriba del arroyo Albarrada.—Se pretende beneficiar 3 hectáreas de riego y servicio doméstico para 10 habitantes. Protesto a usted mi respeto y atenta consideración. Toluca, Méx., a 21 de diciembre de 1984.—Firma Nicomedes Ortiz Reyes.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 21 de febrero de 1991.—El Subdirector General, Jaime Sancho y Cervera.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de abril de 1991).

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 5 de abril de 1991 | No. 65

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego y doméstico aguas del manantial El Picadero, municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1091, 139-A1, 1146, 1145, 1101, 1092, 849, 913, 907, 908, 905, 105-A1, 106-A1, 107-A1, 108-A1, 141-A1, 1218, 1189, 1655 y 1192.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1141, 1142, 1132, 1144, 1148, 1137, 1147, 1140, 1191, 1190, 1195, 1196, 1130, 1118, 1116, 1113 y 1117.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 788/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ALFONSO TORPEY AZPIRY en contra de CRISTINA LAURELES VAZQUEZ. El C. Juez señaló las diez horas del día diecisiete de abril de mil novecientos noventa y uno para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en condominio que se encuentra ubicado en la calle de Galeana No. 309-II perteneciente al municipio de Metepec, México y es el departamento 303-C segundo piso, el cual se encuentra en los Sauces y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m con vacío de propiedad común y de 3.00 m con vestíbulo de propiedad común; al sur: 6.65 m con vacío de propiedad privada, y 2.35 con vacío de cubo de luz; al este: 3.80 m con departamento 301 y 3.45 m con cubo de luz; al oeste: 7.25 m con área jardinera de propiedad común techo con los entrepisos con departamento 403 piso con departamento 203 estacionamiento No. 30 con 12 m lo que expido para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de nueve días y fíjese en la puerta del H. Juzgado el edicto sirviendo de base para el remate las dos terceras partes que cubra la cantidad de (cuarenta millones doce mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.) convóquense postores. Toluca, México a los 13 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Aianís Sánchez.—Rúbrica.

1091.—22 marzo, 10. y 5 abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Expediente número 553/91.

MARIA DE LOS ANGELES APARICIO FRANCO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto un terreno denominado de los llamados de común repartimiento denominado lote 49 ubicado en el Barrio de Santo Tomás colonia Agrícola, en Teoloyucan, Estado de México que mide y linda; al norte: 163.00 m con camino público; al sur: en dos líneas, la primera de 110.76 m y la segunda de 49.97 m con propiedad del señor Francisco Vargas y con propiedad privada, respectivamente; al oriente: en dos líneas, la primera de 133.33 m con propiedad de señor Manuel Alemán y la segunda de 162.6 m con propiedad del señor Humberto Alvarez y al poniente: en 196.00 m con propiedad de la señora Pilar Villa Sosa, con una superficie aproximada de 29,224.51 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

139-A1.—27 marzo, 2 y 5 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

BALTAZAR ALPIZAR VARGAS promueve diligencias de información de dominio, expediente número 4/91, de un inmueble ubicado en San Juan Tetitlán, municipio de Tlatlaya, distrito judicial de Sultepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 1379 m y linda con propiedad del señor Sabás Santos Martínez; al sur: 1496 m y linda con propiedad de Heradio Vallejo Santos; al oriente: 781 y linda con propiedad de Esteban Díaz Basilio; al poniente: 2001 m y linda con propiedad de Pedro Rojas Ramírez y Benjamín Consuelo, con una superficie total de 44,226.985 m por lo que el C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado haciéndose saber a quienes se crean con derecho a quienes se crean con derechos a que los deduzcan Sultepec, México, a 20 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

1146.—27 marzo, 2 y 5 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 311/91, MA. DEL SOCORRO VALLARTA ESQUIVEL Y/O JULIETE VALLARTA ESQUIVEL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en avenida Juárez No. 105 en Santiago Tianguistenco, de este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con el señor René Romero González; al sur: 25.00 m con la Av. Cuauhtémoc; al oriente: 10.00 m con la Av. Juárez; al poniente: 10.00 m con el mercado municipal de Santiago Tianguistenco, Méx.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 25 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1145.—27 marzo, 2 y 5 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

En el expediente número 497/990, ordinario civil, promovido por TOMAS PEREZ ZUNIGA, en contra de PAULA MARTINEZ CRUZ y FRANCISCO MARTINEZ LUNA, el ciudadano juez del conocimiento dictó un acuerdo que dice:

Jilotepec, México, a siete de marzo de mil novecientos noventa y uno. Por presentado el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado de los autos, como se pide con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles a efecto de emplazar a PAULA MARTINEZ CRUZ, en el presente juicio emplácese por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demandada, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución para todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones, se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado. C. Juez Srío.—Rúbricas.—Jilotepec, Méx., marzo 19 de 1991.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1101.—25 marzo, 5 y 17 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Señor GUSTAVO PEREZ LOPEZ

Por el presente hago de su conocimiento, que ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, México, los señores GABRIEL JARQUIN DIAZ y MARTHA CARBAJAL CANSECO, están demandando de usted la usucapión, respecto del lote de terreno número 14 de la manzana 239 del barrio de Talabarteros en el municipio de Chimalhuacán, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.55 m con lote 13; al sur: 10.60 m con lote 15; al oriente: 12.55 m con calle Caxtili y al poniente: 12.50 m con lote 19 y 20 con una superficie de 132.00 m². Para lo cual se formó el expediente número 1872/90, manifestando los actores desconocer su domicilio actual, por lo que este juzgado y tras de haber actuado conforme al artículo 194 parte última del ordenamiento legal en cita, con fecha dieciséis de enero del año en curso dictó un auto en el que se ordena emplazarlo mediante edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, apercibiéndole de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarlo en juicio este se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene para que señale domicilio en la ciudad de Texcoco México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aun las personales, se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta ciudad de Texcoco, México. Se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1092.—25 marzo, 5 y 17 abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

MARGARITA MUCINO ESCALANTE, bajo el expediente 159/91-3, promueve por su propio derecho, diligencias sobre inmatriculación, respecto del predio de mi propiedad ubicado en la calle Flores Magón número 1 del pueblo de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 37.50 m con calle Enrique Flores Magón, al sur: en 37.50 m con Avenida Río de los Remedios; al oriente: en 12.50 m con propiedad de Andrés Jara Rivero; con una superficie total de 235.00 m². Por auto de fecha 21 de enero del año en curso, el C. Juez dio entrada a la solicitud haciéndolo saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los 28 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

849.—7, 22 marzo y 5 abril.

ERASMO IGNACIO BENNETIS DEL RIO, bajo el expediente 162/91-3, promueve por su propio derecho, diligencias sobre inmatriculación, respecto del predio de mi propiedad ubicado en Avenida Río de los Remedios número 128 del pueblo de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: en 16.90 m con Avenida Río de los Remedios; al sur: en 18.00 m con cerrada de Hermenegildo Galeana; al oriente: en 5.00 m con calle Hermenegildo Galeana; al poniente: en 12.70 m con propiedad de la señora Rosa Espitia Muñoz; con una superficie total de 154.50 metros cuadrados. Por auto de fecha veintidos de enero del año en curso, el C. Juez dio entrada a la solicitud haciéndolo saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los 28 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

849.—7, 22 marzo y 5 abril.

GUILLERMO GARCIA ALDERETE, bajo el expediente 180/91-2, promueve por su propio derecho, diligencias de sobre inmatriculación, respecto del predio de mi propiedad ubicado en la avenida Federal número 18 y actualmente con el número 10, en el pueblo de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 10 m con Avenida Federal; al sur: 10.00 m con propiedad del señor Francisco Amaro y Delfino Sánchez, al oriente: en 15.50 m con Roberto García; al poniente: en 19.00 m con Guillermo García Pérez; con una superficie total de 180.00 m². Por auto de fecha 24 de enero del año en curso, el C. juez dio entrada a la solicitud haciéndole saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los 28 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

849.—7, 22 marzo y 5 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 371/89.

LIC. ADA ARANA REYES, promueve juicio ordinario civil, (usucapión), en contra del señor BERNARDO GALEANA ROMERO, respecto del terreno denominado "Tezoncali", ubicado en San Miguel Atepocho, del municipio de Axapusco, México, por lo que al C. Juez con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena se emplace al citado demandado por edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, Otumba, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

913.—12, 25 marzo y 5 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del expediente número: 1152/90, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por: RAUL CRUZ SANCHEZ, en contra de usted, la ciudadana juez primero de lo familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, apercibido que de si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código adjetivo de la materia, quedando las copias simples de traslado en la secretaría, a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros de los de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los un día del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

937.—12, 25 marzo y 5 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FLORENCIA, DAVID, TOMASA Y PRINCILIANA

DE APELLIDOS LEON MORALES

DANIEL FAUSTINO OLMEDO MORAN Y ANGELA MORAN ALMAZO, en el expediente número 1507/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6, manzana 2, de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 7; al sur: 10.50 m con lote 5; al oriente: 12.00 m con privada de Juárez; al poniente: 12.00 m con el lote, con una superficie de 126.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

908.—12, 25 marzo y 5 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AURELIA VILLEGAS GONZALEZ

IMELDA URAGA GARZON, en el expediente número 2465/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 74 de la Col. Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.90 m con lote 16; al sur: 16.90 m con lote 18; al oriente: 9.25 m con lote 42; al poniente: 9.05 m con calle San Rafael, con una superficie de 154.63 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

908.—12, 25 marzo y 5 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

BARAC HERNANDEZ ACEVEDO Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

EVA YOLANDA GOMEZ SANTIAGO en el expediente marcado con el número 129/91, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 81 de la colonia Ampliación José Vicente Villada Super 43, de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.20 m con lote 11; al sur: 17.20 m con lote 13, al oriente: 09.00 m con lote 37 y al poniente: 09.00 m con calle Cinco. Con una superficie total de 154.80 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en el caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será dado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

905.—12, 25 marzo y 5 abril.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 859/90.

Primera Secretaría.

ELIZABETH GOMEZ SANCHEZ

MERLOS RUEDA FORTUNATO le demanda en la vía ordinaria civil entre otras prestaciones el divorcio necesario, fundándose para ello en la causal prevista por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, habiendo admitido el Juez Primero Familiar de esta ciudad, la demanda, por lo que se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio y señalar domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, debiendo ser tal apersonamiento dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación del mismo.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta del juzgado durante el tiempo que dure el emplazamiento. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a veinte de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

105-A1.—11, 22 marzo y 5 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MA. DE JESUS VILLANUEVA DE RODRIGUEZ

ROBERTO RODRIGUEZ V., en el expediente marcado con el número 1738/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 26 de la manzana 10 de la colonia Central de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 24; al sur: 14.00 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle Norte; al poniente: 9.00 m con lote 25; con una superficie de 126.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica

106-A1.—11, 22 marzo y 5 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S. A.
Y/O REPRESENTANTE LEGAL.

MARIA DEL CARMEN SALAZAR MUÑOZ en el expediente número 19/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 38 manzana 73 de la colonia Aurora de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con lote 37; al sur: 17.00 m con lote 39; al oriente: 9.00 m con calle Pajarera; al poniente: 9.00 m con lote 13, con una superficie: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el

apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

107-A1.—11, 22 marzo y 5 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA

MARIA MAGDALENA PEREZ FABIAN en el expediente marcado con el número 1447/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote 8 de la manzana 22 de la Col. El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 20.50 m con lote 7; al sur: en 20.50 m con lote 9; al oriente: en 10.00 m con lote 23; al poniente: en 10.00 m con calle 22, con una superficie total de 200.05 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado, previniéndoles para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Cd. Nezahualcóyotl, México, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

108-A1.—11, 22 marzo y 5 abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

LEONOR BAÑOS VDA. DE SANTOS bajo el expediente número 637/91, promueve diligencias de información ad perpetuam de un bien inmueble denominado El Muñeco, ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, perteneciente al municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, México, el cual tiene una superficie total de 711.72 m². cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 46.00 m con Marco Antonio Salazar; al sur: 37.00 m con Margarita Flores viuda de González; al oriente: 17.00 m con camino público; al poniente: 17.30 m con Joel Hernández, por auto de fecha 18 de Marzo de mil novecientos noventa y uno.

El C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad Tlalnepantla, México, a los 22 días del mes de marzo del año en curso.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

141-A1.—27 marzo, 2 y 5 abril.

LEONOR BAÑOS VDA. DE SANTOS bajo el expediente número 634/91, promueve diligencias de información ad perpetuam, de un bien inmueble denominado El Muñeco, ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, perteneciente al municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, México, el cual tiene una superficie total de 615.92 m², cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 35.00 m con Marco Antonio Salazar; al sur: 36.00 m con Margarita Flores Vda. de González; al oriente: 17.30 m con Germán Hernández y al poniente: 17.40 m con Armando Mayén, por auto de fecha 18 de marzo de mil novecientos noventa y uno.

El C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, Tlalnepantla, México, a los 22 días del mes de marzo del año en curso.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

141-A1.—27 marzo, 2 y 5 abril.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 351/89-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado FRANCISCO TORRADO HAZA, endosatario de KASA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de JUAN CARLOS ROJAS FUENTES, se señalan las diez horas del próximo treinta de abril, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en: Un vehículo marca Ford, modelo 1982, tipo Fairmont, dos puertas, con registro número 6158444, serie número AF91YK42629, con placas número LNG-954. Sirviendo de base para la misma la cantidad de OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de ese precio. Se convocan postores.

Se expide la presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este Tribunal, Naucalpan de Juárez, Méx., a 19 de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1218.—4, 5 y 8 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 2572/90, relativo al juicio información de dominio, promovido por ARTEMIO PEREZ ILAGOR, respecto de un predio ubicado en el poblado de Capultitlán, de Abasco, municipio de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.05 m con la señora Matilde Camacho y otra línea de 9.90 m con sección No. 22; al sur: 15.95 m con calle de 5 de Febrero; al oriente: con una línea de 11.80 m con la sección 22 y otra línea de 39.65 m con el señor Pedro Ramírez; al poniente: 51.45 m con el señor José Camacho Salguero.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mayor derecho, pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a los 23 días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

1189.—2, 5 y 10 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 393/91.

MAURILIO MENESES MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Xelal", ubicado en el pueblo de San Miguel Tototcingo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con Concepción Anaya; al sur: 18.00 m con calle privada; al oriente: 32.87 m con Eriberto Meneses Martínez y al poniente, 32.87 m con Rubén Meneses Martínez. Con una superficie aproximada de: 591.66 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los 8 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1055.—20 marzo, 5 y 19 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 434/91, JOSE VEGA BEDOLLA promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 38.15 m con Paulino Bolaños Servín; al sur: 26.90 m con camino; al oriente: 42.00 m con Diagonal Independencia y al poniente: 39.55 m con Aurelia García Juárez.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, México, a 14 de marzo de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Leopoldo Abiter González.—Rúbrica.

1192.—2, 5 y 10 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2465/91. LUIS ESTRADA INIESTA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero No. 4 cabecera municipal Almoloya de Juárez, mide y linda al norte: 13.20 m con Graciano López, al sur: 13.20 m con Benito Flores, al oriente: 17.00 m con la calle 5 de Febrero, al poniente: 16.20 m con Porfirio Estrada.

Superficie: 219.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1141.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 2413/91, JOSE W. CORTEZ DIAZ BARRIGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Cuaxustengo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.25 m con señora Martha Rauda Dávila, sur: 12.25 m con Salvador Cajero Carrillo, oriente: 20.00 m con Alejandro Rueda Dávila, poniente: 20.00 m con Suc. de Juan Tapia Balero.

Superficie aproximada de: 245.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2044/91, SRA. SOCORRO VALDEZ RANGEI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 64, en Cacalomacán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 39.70 m con el señor Juan Vargas Villa, al sur: 18.50 m, 6.00 m, 14.00 m con el señor Refugio Vargas Albarrán, al oriente: 10.00 m con calle Vicente Guerrero, al poniente: 1.00 m, 7.25 m, 17.80 m con el señor Adán Sánchez.

Superficie aproximada de: 514.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1143.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 12489/90, RAFAELA AVILA DE SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Aztlán S/N, en la colonia Unión, en esta ciudad de Toluca, México, al norte: 9.00 m con calle Aztlán, al sur: 3.00 m con barranca San Luis, al oriente: 26.70 m con Antonia Sierra, al poniente: 26.70 m con Carmela Sierra.

Superficie aproximada de: 160.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2415/91, CELIA PEREZ ONOFRE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles José Vicente Villada y Porfirio Díaz No. 1 municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.60 m linda con calle Vicente Villada, sur: 26.25 m linda con Adelaido Mendoza, oriente: 17.25 m linda con Portal Unión, poniente: 20.35 m linda con Adolfo Piña.

Superficie aproximada de: 477.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 2233/91, FRANCISCO NIETO MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Agua Prieta No. 120 Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con calle Plan de San Luis, oriente: 17.00 m con calle Agua Prieta (antes Metepec), poniente: 22.00 m con carretera Toluca-Ixtapan.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 1404/91, VICTORINO HERNANDEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Constituyentes No. 20 Bis. en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda al norte: 22.15 m con calle de Constituyentes, al sur: 21.63 m con Tereso Hernández Nava, al oriente: 9.15 m con Tereso Hernández Nava, al poniente: 6.60 m con Andrés González Rodríguez.

Superficie aproximada de: 179.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 1403/91, PASCUAL SALAZAR RUBI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, en Cacalomacán, México, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 31.00 m con Alfonso Montes de Oca Palma, al sur: 31.00 m con Eusebio Padilla Bifuelos, al oriente: 10.00 m con Reynaldo Mendieta Morrón, al poniente: 10.00 m con Calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 310.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 1080/91, MODESTO PATIÑO CERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Temascaltepec No. 647 barrio de la Teresona, en Toluca, México, al norte: 32.00 m con Josefa Cervantes Saavedra, al sur: 32.50 m con José Garduño Cerón, al oriente: 38.60 m con Ambrocía Cervantes Jiménez, al poniente: 35.00 m con Francisca Cerón Flores.

Superficie aproximada de: 1,181.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 1079/91, ISIDRO SANTANA ALEGRIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El "Pedregal" calle de León Guzmán S/N, en Cacalomacán, México, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 101.00 m con Maurilio Bernal, al sur: 101.00 m con Juana Esquivel, al oriente: 14.70 m con Juana Esquivel, al poniente: 14.70 m con Epigmenio Serrano actualmente calle de León Guzmán

Superficie aproximada de: 1,485.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2045/91, ANDRES MARTINEZ BLANCAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "El Cedrito" en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.34 m con Salomón Roque Hernández, al sur: 13.34 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con Saúl Sotelo Leonardo, al poniente: 15.00 m con Manuel Avila Bernal.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2303/91, DANIEL MILLAN URBINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Vicente Villada S/N, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: Angelmo Palomino González, al sur: 14.24 m con calle José Vicente Villada, al oriente: 60.00 m con Elias Peralta, al poniente: 60.00 m con Dolores Sanabria.

Superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1132.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2304/91 REMEDIOS VARGAS RIVERA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en José Vicente Villada S/N en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle José Vicente Villada, al sur: 10.00 m con Darío Cerón García, al oriente: 18.00 m con Fidel Vargas Rivera, al poniente: 18.00 m con un pasillo de 1.60 m.

Superficie aproximada de 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1132.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 2302/91 MILLAN VARGAS MARGARITA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez S/N Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 9.85 m con Daniel Millán Urbina, al sur: 9.85 m con Anatolio Millán Urbina, al oriente: 6.17 m con Guadalupe Jiménez Millán, al poniente: 6.17 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 60.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1132.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 22829/306/90, C. SABINO RIVEROS CASARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Cuauhtémoc, Loma II, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 21; al sur: 15.00 m con lote número 23; al oriente: 8.00 m con lote número 05; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22830/307/90, C. TOMAS MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Cuauhtémoc, Loma II, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 04; al sur: 15.00 m con lote número 02; al oriente: 8.00 m con lote número 22; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22833/310/90, C. MARIA SALOME AVILES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: "Loma II", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 22.70 m con lote número 06; al sur: 22.95 m con lote número 04; al oriente: 7.00 m con calle Brillante; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Superficie: 159.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22839/316/90, C. MANUEL TIRADO CORNEJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 03; al sur: 15.00 m con lote número 01; al oriente: 8.00 m con lote número 23; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22840/317/90, C. ROBERTO CRUZ LEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 02; al sur:; al oriente: 15.00 m con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 152.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22842/319/90, C. REYNA SALVADOR MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote número 12; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 14.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22243/90, C. JOSÉ VARGAS MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Cuauhtémoc "Tepetzingo III", municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con Juan Lorenzo Rodríguez L., al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con Rosa Morales López; al poniente: 15.00 m linda con Juan García García.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22245/90, C. CAMILO RODRIGULZ RODRIGUTZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Cuauhtémoc, "Tepetzingo II", mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m linda con Catalina Martínez; al sur: 8.50 m linda con calle sin nombre; al oriente: 14.00 m linda con Benito Córdova López; al poniente: 14.00 m linda con Yolanda Souvervilles.

Superficie: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22246/90, C. JUAN HERNANDEZ VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.70 m con C. Miguel Bautista Lara; al sur: 9.50 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con C. Reynaldo Cruz Martínez.

Superficie: 136.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22247/90, C. JUAN HERNANDEZ VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con C. Miguel Bautista Lara; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con C. Juan Hernández Vargas; al poniente: 15.00 m con C. Norma Martínez R.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22249/90, C. DELFINA GARCIA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Cuauhtémoc "Tepetzingo II", mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con área de donación; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con baldío; al poniente: 15.00 m con Norberto Carrera Pérez.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 22250/90, C. GUADALUPE AYALA GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Cuauhtémoc, "Tepetzingo II", municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m con C. Bernabe López; al sur: 8.50 m con calle sin nombre; al oriente: 13.00 m con C. Heracio Hernández; al poniente: 13.00 m con C. Lidia Lizada y C. Jorge Cirilo.

Superficie: 110.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. I.A. 2906/7/91, TERESA GARCIA DE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo II, M-6, L-6, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 13.00 m linda con calle s/n., al sur: 13.00 m linda con lote baldío; al oriente: 10.00 m linda con lote baldío; al poniente: 10.50 m linda con Belsay Guzmán Hernández.

Superficie: 133.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. I.A. 2908/9/91, ELIZABETH SANCHEZ ARREDONDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma II Mza. 10, Lt. 14, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 15; al sur: 15.00 m linda con lote 13; al oriente: 8.00 m linda con lote 27; al poniente: 8.00 m linda con calle Xochicalco.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. I.A. 2909/10/91, ANTONIO SOLIS PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo II, M-4, L-5, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con Alfonso Guevara Juárez; al sur: 8.00 m linda con calle s/n., al oriente: 14.00 m linda con Avelino Ruiz Guerrero; al poniente: 14.00 m linda con Zeferino Cruz Mejía.

Superficie: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2910/11/91, JUAN MONROY HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma II, Mza. 1, Lt. 4, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 22.95 m con lote 5; al sur: 23.20 m con lotes 1, 2 y 3; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Superficie: 161.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. I.A. 2913/14/91, JUAN CERVANTES SEGURA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo II, M-5, L-2, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.50 m linda con Margarita Monroy; al sur: 17.00 m linda con Lidia Lozada; al oriente: 6.00 m linda con Bernabé López Méndez; al poniente: 6.00 m linda con calle s/n.

Superficie: 100.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. I.A. 2919/20/91, C. FIDELIA HERNANDEZ ALTAMIRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote número 02; al sur: 15.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m linda con lote número 24; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 2923/24/91, GALDINO MEJIA MONTER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo III, M-4, L-15, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.50 m linda con Julio Hernández Vera; al sur: 8.50 m linda con calle s/n., al oriente: 14.00 m linda con Pérez Mejía; al poniente: 14.00 m linda con lote 16.

Superficie: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1144.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 10656/153/90, IGNACIO MARTINEZ TABOADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnequapantla, mide y linda: norte: 33.00 m linda con Riachuelo; sur: en dos tramos 19.30 m y 19.00 m linda con Pablo Cerón Matchaín, oriente: 4.50 m linda con Francisco Gutiérrez y Florentino Ortiz.

Superficie aproximada de: 968.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnequapantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 10660/157/90, IGNACIO MARTINEZ TABOADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnequapantla, mide y linda; norte: 37.46 m linda con Sergio Rosas y 25.46 m con Casino, sur: 47.25 m linda con Lina Martínez Bisbal y 28.00 m con Casino, oriente: 30.20 m linda con Rafael Sánchez Lara, 24.05 m, 5.80 m con camino de acceso; poniente: 41.72 m con Sergio Rosas, 25.00 m con Jesús García y 6.54 m con con camino público.

Superficie aproximada de: 3,322.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnequapantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 99/91, ADALBERTO ESQUIVEL OLASCOAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Av. Independencia, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 11.00 m con el comprador y río de por medio, sur: 5.50 m con prolongación de la avenida Independencia, oriente: 12.50 m con el mismo río, poniente: 15.20 m con el señor Benigno Castelán.

Superficie aproximada de: 114.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 98/91 JAQUELINE MEZA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pino Suárez, número 1, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 6.00 m colinda con calle de su ubicación, sur: 6.00 m colinda con Hilario Albiter, oriente: 34.00 m colinda con Ma. de Jesús Arce Reyes, poniente: 34.00 m colinda con Leonel Varela Orive.

Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 101/91 MA. ESTHELA HERNANDEZ REBOLLAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Calvario", Jalpa, San Simón, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 53.50 m con Arnulfo Arce Miranda, sur: 53.50 m con Cipriano Sánchez Taimés, oriente: 30.00 m con libramiento, poniente: 30.00 m con Cipriano Sánchez J.

Superficie aproximada de: 1,605.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 100/91, MA. ESTHELA HERNANDEZ REBOLLAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Col. Sánchez, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 40.00 m con la calle sin nombre, sur: 40.00 m con Cipriano Sánchez Jaime, oriente: 25.00 m con Isabel Pedraza Ramírez, poniente: 25.00 m con Libramiento a Tejupilco.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 108/91, ALFREDO MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 362.00 m con Santos Martínez y Juan Vilchis, sur: 380.00 m con Guadalupe Irineo y Cruz Rosario, oriente: 201.00 m con río, poniente: 206.00 m con Catarina Gómez y una presa.

Superficie aproximada de: 75,498.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 10650, SERGIO OROZCO MONTOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan Atlámica, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 21.20 m con calle Cuauhtémoc, sur: 20.85 m con Antonio Rodríguez, oriente: 105.75 m con Jesús Vieyra Dávila, poniente: 102.80 m con Carlos Jiménez.

Superficie aproximada de: 2,166.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 93/91, C. LAURA Y ALFONSO WONG CARLOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 30.00 m con carretera; al sur: 30 m con un Río; al oriente: 74 m con Samuel Ruiz; al poniente: 88.00 m con Filogonio González J. Sup. 2,430 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 94/91, C. ROSA MA. MALDONADO DEL RIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx. que mide; al norte: 77.80 m con Felipe Maldonado; al sur: 79.28 m con Carolina Maldonado; al oriente: 17.59 m con callejón; al poniente: 17.59 m con David Maldonado. Sup. 1,381.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 95/91, C. LIDIA ALCANTARA NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10 m, 67.75 m con Martiniana Alcántara; al sur: 77.20 m con entrada; al oriente: 45.60 m con J. Carmelo Alcántara; al poniente: 26.60 m, 14.60 m, 53.50 m con entrada y Río. Sup. 5,438 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 96/91, C. AMADO CHAVEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 100 m con camino Fed., al sur: 100 m con arroyo colorado; al oriente: 100 m con camino Fed., al poniente: 100 m con José Chávez Z. Sup. 10,060 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 97/91, C. EDUARDO PACHECO CASTELAN Y OTRO, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 48 m, 33 m con camino; al sur: 42 m, 35 m con Joaquín Jiménez, al oriente: 89 m con José López R., al poniente: 30 m, 22.50 m, 24 m, 18 m con Juan Cruz J. Sup. 8,874 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 98/91, C. JOSE MIRANDA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 17.80 m, 11.94 m con Arcadio Miranda; al sur: 29.74 m con calle Mina; al oriente: 9.50 m con Arcadio Miranda; al poniente: 6.00 m con calle Fco. I. Madero. Sup. 232 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 99/91, C. LFRAIN L. MENDOZA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 63 m con Odilón Cortez; al sur: 63 m con Melquiadez Sánchez; al oriente: 26.50 m con calle Revolución; al poniente: 38 m con José Alcántara. Sup. 2,100 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 100/91, C. ABEL VELAZQUEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 67 m, 47.50 m, 32 m, 50 m, 60 m con canal; al sur: 82 m con carretera; al oriente: 110 m con J. Guadalupe Cortez G., al poniente: 238 m con Ma. de la Luz Cortés. Sup. 21,109 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1148.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 82/1991, C. GONZALO ROMERO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 46.40 m con Amalia Jasso, sur: 15.35 y 31.81 m con Av. 16 de Septiembre, oriente: 61.75 m con Fernando Godoy y Luz Narváez, poniente: 47.35 y 14.40 m con Luz y Luis Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,212.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 88/1991, C. JOSE PERALTA RICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, municipio de Aculco, México, mide y linda: norte: 38.06 m con calle Morelos, sur: 37.30 m con Francisco Vega, oriente: 34.65 m con calle del sol, poniente: 34.65 m con Abigail Osornio.

Superficie aproximada de: 1,305.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1142.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 73/200/91, GERARDO REYNANDO GUTIERREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo número 74 municipio de Capulhuac, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 34.60 m con Fulalia Chávez, Petra Nol, y Agustín Villamares, sur: 34.60 m con Petronilo Tlacopanco, Juárez, oriente: 16.30 m con Leopoldo Varón, poniente: 14.95 m con calle de ubicación.

Superficie aproximada de: 540.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1137.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2371/91, LINO PAEZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 236 San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.10 m con Concepción Quintana Romero, sur: 10.10 m con Guillermo Alvarez Martínez, oriente: 5.57 m con la calle Hidalgo, poniente: 5.57 m con Concepción Quintana Romero.

Superficie aproximada de: 56.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1147.—27 marzo, 2 y 5 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 89/91 JUAN CARLOS FONSECA CAMACHO promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en paraje Villareal, Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con familia Chaparro, sur: 461.00 m con Ignacio Gómez, oriente: 148.00 m con Antonio Chaparro y poniente: 25.00 m con zanja regadora

Superficie aproximada de: 4,025.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro Méx., marzo 13 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1140.—27 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 90/91 JUAN CARLOS FONSECA CAMACHO promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en J. Vicente Villada No. 13 Temascalcingo, mide y linda: norte: 10.20 m con arroyo de San Pedro el Alto, sur: 10.00 m con calle J. Vicente Villada, oriente: 29.00 m con arroyo de San Pedro y Poniente: 29.40 m con Rosa Ruiz.

Superficie aproximada de: 294.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro Méx., marzo 13 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1140.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 91/91 JUAN MANUEL MONDRAGON PLATA; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en calle Villada y Maximino Ruiz y Flores, Atlacomulco, Méx., mide y linda: norte: 27.00 m con calle, Noroeste: 13.50 m con calle Villada, sur: 40.50 m con calle Morelos, 0.23.50 m con calle Maximino Ruiz, quiebra al sureste: 10.00 m con calle Maximino Ruiz y poniente: 33.80 m con Serafín Cruz.

Superficie aproximada de: 1,056.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro Méx., marzo 13 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1140.—27 marzo, 2 y 5 abril

Exp. 88/91 IGNACIO GOMEZ JURADO promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en paraje Villareal, Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 23.00 m con señor Chaparro, sur: 161.00 m con Paulino de la O, oriente: 161.00 m con Juan Carlos Fonseca y poniente: 25.00 m con zanja regadora

Superficie aproximada de: 3,426.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro Méx., marzo 13 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1140.—27 marzo, 2 y 5 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 305/91, JOSE NIETO MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 35.54 m con José Flores Popoca; sur: 38.16 m con Manuel Sánchez Millán; oriente: 12.45 m con calle 16 de Septiembre; poniente: 10.45 m con barranca de Malinaltenango.

Superficie aproximada de: 421.93 m². Construcción 64.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1191.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 321/91, C. VICENTE GARCIA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana Ixtlahuabingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 88.10 m con Antonio Guadarrama; sur: 61.20 m con Domingo Escamilla; oriente: 67.30 m con Manuel Escamilla; poniente: 59.30 m con barranca.

Superficie aproximada de: 8,013.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1191.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 322/91, ROBERTO ISOJO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahualzingo, Méx., municipio de Santa Ana Ixtlahualzingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 26.00 m con Alberto Martínez; sur: 26.00 m con Jaime Martínez; oriente: 34.00 m con Andrés Isojo; poniente: 34.00 m con Alberto Martínez.

Superficie aproximada de: 884.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

1191.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 294/91, GABRIELA RIVERA DE DANIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. "Matlalac", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 16.00 m con camino antiguo de Malinalco a Tenancingo; sur: 16.00 m con barranca; oriente: 52.00 m con Jesús Segura Guadarrama; poniente: 52.00 m con Prudencio Segura García.

Superficie aproximada: 832.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerrón.—Rúbricas.

1191.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 295/91, MARGARITA PEÑA MUÑOZ Y FEDERICO CAMPBELL PEÑA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 36.10 m con Juan García Pedroza; sur: 36.10 m con Antonio García Celis; oriente: 6.50 m con Pedro García Pedroza; poniente: 7.40 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada: 37.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerrón.—Rúbricas.

1191.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 296/91, LAURA PATRICIA GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo No. 211, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 13.15 m con Fidencio Camacho y señoritas García; sur: 13.15 m con León Mucio; oriente: 13.15 m con callejón de Melchor Ocampo; poniente: 13.15 m con Tomás Valero.

Superficie aproximada: 172.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerrón.—Rúbricas.

1191.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 298/91, C. GUSTAVO GOMEZ GARCIA Y C. JOEL GOMEZ GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 281.50 m con Prop. del Sr. Remigio Gómez Trujillo; sur: 295.00 m con Prop. de la C. Victoria López Millán; oriente: 87.50 m con Río de San Mateo; poniente: 78.70 m con Prop. del C. Maximiliano Gómez.

Superficie aproximada de: 23,953.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerrón.—Rúbricas.

1191.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 304/91, HAIDEE CARRILLO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.30 m con Alicia y Graciela Carrillo Castro; sur: 13.60 m con Angelina Díaz Arizmendi y Copropietarios; oriente: 23.00 m con Graciela Carrillo Castro; y poniente: 23.00 m con Feliciano Guadarrama.

Superficie aproximada: 286.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerrón.—Rúbricas.

1191.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 306/91, ALEJANDRINO SUAREZ ROMAN Y ALICIA VARGAS G. DE SUAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende Sur s/n., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con Sra. Angelia Díaz Arizmendi y Copropietarios; sur: 20.00 m con Ernesto Vilchiz; oriente: 22.00 m con Prol. calle de Allende; y poniente: 22.00 m con Alejandrino Suárez Román y Alicia Vargas de Suárez.

Superficie aproximada: 440.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerrón.—Rúbricas.

1191.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 307/91, GRACIELA CARRILLO DE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en en colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 8.00 m con Alicia y Graciela Carrillo Castro; sur: 8.00 m con Angelia Díaz Arizmendi y Copropietarios; oriente: 23.00 m con Angelia Díaz Arizmendi y Copropietarios; y poniente: 23.00 m con Haidee Carrillo Castro.

Superficie aproximada: 184.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar: Juana García Cerrón.—Rúbricas.

1191.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 308/91, ANGELA Y FILOMENO DOMINGUEZ MONTES DE OCA, promueven inmatriculación administrativa, sobre Dos inmuebles ubicados en Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, miden y lindan; Primer Terreno "El Cedro"; norte: línea quebrada de tres tramos, 88.65 m, 70.00 m y 56.00 m con Estanislao García Sotelo; sur: 44.00 m con Rafaela Hernández; oriente: 324.75 m con carretera Federal a Tenancingo; y poniente: 289.30 m con Angela y Filomeno Domínguez. Superficie aproximada: 41, 428 metros cuadrados. Segundo Terreno "El Ocote"; norte: 217.80 m con Adalberto García; sur: 116.75 m con Rafaela Hernández; oriente: 297.75 m con Angela y Filomeno Domínguez; y poniente: 292.25 m con Gudelia Hernández. Superficie aproximada: 49,500 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. C. Auxiliario: Juana García Cerón.—Rúbricas.

1191.—2, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 305/91, CECILIA MARTINEZ OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: al noreste: 53.56, 59.50 y 32.30 m con camino al Panteón, con Panteón Municipal y Rufo Serna, al noroeste: 40.45, 150.45 y 22.08 m con Panteón Municipal, Ma. Trinidad Martínez O. y Palermón Alvarado respectivamente, al sureste: 14.25 y 226.94 m con Panteón Municipal y Lucas Martínez, respectivamente, al suroeste: 14.50, 98.73 y 122.10 m con Palermón Alvarado, y camino a San Miguel, respectivamente.

Superficie aproximada de: 41,235.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de marzo de 1991. El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. Rúbrica.

1191.—2, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 306/91, CECILIA MARTINEZ OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: al noreste: 107.85 m con camino al panteón, al noroeste: 76.34 m con camino, al sureste: 144.25 m con Ma. Trinidad Martínez Orozco, al suroeste: 145.40 y 19.75 m con Pedro Martínez y Palermón Alvarado.

Superficie aproximada de: 14,506.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de marzo de 1991. El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. Rúbrica.

1191.—2, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 234/91, ADRIAN CUADROS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 44, Sta. Ma. Atarazquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 25.30 m con Av. Reforma; sur: 17.60 m con Adolfo Cuadros Morales; al oriente: 24.80 m con David Duarte y Juan Duarte; poniente: 13.80 m con Adolfo Cuadros.

Superficie aproximada de: 393.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1190.—2, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente número 331/91 LOURDES MARICELA RIVAS MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Moctezuma poniente número 712-A en el municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mismo que mide y linda; al norte: 7.00 m con María de Jesús Mejía Pedroza; al sur: 7.00 m con calle Moctezuma; al oriente: 14.00 m con Daniel Serrano; al poniente: 14.00 m con Juan Mejía, el cual tiene una superficie aproximada de 98.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, marzo 22 de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1195.—2, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente número 332/91, LAURA RAMIREZ OLIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en la calle Moctezuma Poniente número 712-B de esta municipalidad de Tenancingo, México, mismo que tiene una extensión superficial aproximada de 106.40 m², el cual mide y linda: al norte: 7.00 m con Martín Mejía Pedroza; al sur: 6.36 m con Carmela Mejía Pedroza; al oriente: 16.00 m con Andador, al poniente: 16.00 m con Guadalupe Guadarrama Cid.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, marzo 22 de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1196.—2, 5 y 10 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 1

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código Civil vigente para el Estado de México, hago constar que mediante escritura número QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO, de fecha ocho de marzo de mil novecientos noventa y uno, otorgada ante la fe del Suscrito Notario, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR VENUSTIANO TRUEBA CORONEL y por la cual la señora ISOLINA CASTILLO CAMPOS VIUDA DE TRUEBA, aceptó la Institución de Heredera y además el cargo de albacea conferido, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el acervo hereditario.

Tlalnepantla de Baz, Edo. de Méx., 8 de marzo de 1991.

Lic. ALFREDO MADRID REYNA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

TLALNEPANTLA, EDÓ. DE MEX.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

1130.—26 marzo y 5 abril

NOTARIA PUBLICA No. 200

MEXICO, D.F.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, hago saber:

Que por instrumento número 4,953, de fecha 28 de febrero de 1991, otorgado ante mí, los señores SAHED ALBERTO SUASTEGUI RIVERA (quien también acostumbra usar el nombre de SHAED ALBERTO SUASTEGUI RIVERA), ZERMA SUASTEGUI RIVERA, ALEJANDRO SUASTEGUI RIVERA, ARISTIDES SUASTEGUI RIVERA, EDGAR SUASTEGUI RIVERA, LYDIA SUASTEGUI RIVERA (quien también acostumbra usar el nombre de LIDIA SUASTEGUI RIVERA) y MYRNA SUASTEGUI RIVERA aceptaron la herencia que le fue deferida en los términos del testamento otorgado por el señor JESUS SUASTEGUI HERNANDEZ.

La señora MARIA HILDA RIVERA FIGUEROA aceptó el cargo de Albacea y declaró que oportunamente procederá a la formulación del inventario.

México, D.F., a 28 de febrero de 1991.

LIC. JULIAN REAL VAZQUEZ.—Rúbrica.

TITULAR DE LA NOTARIA No. 200 DEL D.F.

1118.—26 marzo y 5 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 200

MEXICO, D.F.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, hago saber:

Que por instrumento número 4,947, de fecha 27 de febrero de 1991, otorgado ante mí, los señores TOMAS CARLOS PEREZ LOPEZ, LEOPOLDO PERES LOPEZ, ANGEL ALFONSO PEREZ

LOPEZ, ROSA PEREZ LOPEZ DE VARGAS, MARIA DEL CARMEN PEREZ LOPEZ (QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE JUANA PEREZ LOPEZ), GLORIA PEREZ LOPEZ, BEATRIZ PEREZ LOPEZ (QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE SARA BEATRIZ PEREZ LOPEZ) Y LUZ MARIA LOPEZ MARTINEZ VIUDA DE PEREZ, aceptaron la herencia que les fue deferida en los términos del testamento otorgado por el señor JOSE PEREZ BARRERA.

La señora LUZ MARIA LOPEZ MARTINEZ VIUDA DE PEREZ aceptó además el cargo de Albacea y declaró que oportunamente procederá a la formulación del inventario.

México, D.F., a 28 de febrero de 1991.

LIC. JULIAN REAL VAZQUEZ.—Rúbrica.

TITULAR DE LA NOTARIA No. 200 DEL D.F.

1116.—26 marzo y 5 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 4.

TULTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 11,342 otorgado ante la fe del suscrito, en el protocolo ordinario a mi cargo, con fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y uno, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MIREILLE MARTHE BUERIN DE GASTON; el heredero universal designado en el testamento, señor JUAN ANTONIO GASTON LOPEZ, aceptó la herencia y el cargo de albacea que le fue conferido, habiendo manifestado que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario.

Lo que doy a conocer con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,022 y 1,023 del código de procedimientos civiles para el Estado de México.

Tultitlán, Estado de México, a los 28 días del mes de febrero de 1991.

LIC. DAVID R. CHAPELA COTA.—Rúbrica.

NOTARIA PUBLICO No. 4 DE

CUAUTITLAN, EDO. MEX.

1113. 26 marzo y 5 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 200

MEXICO, D.F.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, hago saber:

Que por instrumento número 4,944, de fecha 27 de febrero de 1991, otorgado ante mí, los señores DANIEL JAVIER GOMEZ GUZMAN Y JOSE FRANCISCO MEDINA GUZMAN aceptaron los legados que les fueron deferidos en los términos del testamento otorgado por el señor JAVIER GOMEZ RAMOS.

El señor JOSE FRANCISCO MEDINA GUZMAN aceptó además el cargo de Albacea y declaró que oportunamente procederá a la formulación del inventario.

México, D.F., a 28 de febrero de 1991.

LIC. JULIAN REAL VAZQUEZ.—Rúbrica.

TITULAR DE LA NOTARIA No. 200 DEL D.F.

1117.—26 marzo y 5 abril.